

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA LUBRISTOCK S. A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes Abril del año 2012 a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado, en Clemente Ballén 2507 y Babahoyo, se reúne el señor: CARLOS ENRIQUE ALLU GALLARDO, accionista y propietario de 799 acciones ordinaria, nominativa y pagada, y el señor HECTOR ENRIQUE CABEZAS DURAND, accionista y propietario de 1 acción ordinaria, nominativa y pagada, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General, CARLOS ENRIQUE ALLU GALLARDO y Johanna Márquez Quimsa Ponce quien actúa como secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum.-

SEGUNDO: Conocer y Aprobar, los siguientes Estado Financieros:

1. Estado de Situación Financiera (2012)
2. Estado de Resultado Integral (2012)
3. Estado de Cambio en el Patrimonio (2012)
4. Estado de Flujo de efectivo por el método directo (2012)
5. Informe de Comisario
6. Informe de Gerencia
7. Formulario 101

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑIA LUBRISTOCK S. A.

Segundo.- Toma la palabra El Accionista, CARLOS ENRIQUE ALLU GALLARDO y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado, los socios están de acuerdo y aprueban los puntos arriba indicados.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta.- Reinstalada la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida esta sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, cuando son las doce horas veinte minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



CARLOS ENRIQUE ALÍO GALLARDO

C.I. 0911239150

Accionista de Labritock S. A.



HECTOR ENRIQUE CABEZAS DURAND

C.I. 0906936423

Accionista de Labritock S. A.